

000186
Omar
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO QUINIENTOS SESENTA Y OCHO

En la ciudad de La Plata, a los VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, los Consejeros Titulares Dres.: Armando Daniel Abruza, Jorge Alberto Álvarez, Eduardo Horacio Budiño, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva, Omar Roberto Ozafraín y Margarita del Carmen Tropiano y los Consejeros Suplentes Dres. María Luisa Dugo, Carlos Ramiro Gutiérrez, Liliana Alicia Maero y Roberto Felipe Ravale, convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día
LUNES 26/ 04/ 2010. HORA 11.00.-----

1. Entrevistas a postulantes (14) a los cargos concursados de: Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 1 de octubre de 2009] (3) {Consideración de entrevistas a postulantes en concurso de: Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 17 de diciembre de 2009] (2)}; Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 6 de octubre de 2009] (5) {Consideración de entrevistas a postulantes en concurso de: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 25 de febrero de 2010] (2)} y Agente Fiscal [examen del día 17 de noviembre de 2009] (6) {Consideración de entrevistas a postulantes en concursos de: Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del día 25 de agosto de 2009] (2), Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 8 de octubre de 2009] (1) y Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del día 10 de septiembre de 2009] (1)}. -----
2. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
5. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----\\

- \\ 6. Informe de Subsecretaría Administrativa. -----
7. Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección. -----
8. Ternas concurso Agente Fiscal del Departamento Judicial La Matanza (4 cargos -ley 13.992-) [examen del día 27 de agosto de 2009]. -----
9. Análisis de títulos de Consejeros Titulares designados por el H. Senado Dres. Gastón Leonardo Guerracino y Fernando Raúl López Villa y de Consejeros Suplentes designados por el H. Senado Dres. Viviana Mónica Arcidiácono y Juan Carlos Simon. -----
10. Solicitud de Informes al Registro de Deudores Alimentarios. -----
11. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
12. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. --
13. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----

APERTURA DE LA SESIÓN. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR

PRESIDENTE: Siendo las doce horas quince minutos, con la Presidencia del señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, se declara abierta la sesión. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO

[EXAMEN DEL DÍA 1º DE OCTUBRE DE 2009]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 1º de octubre de 2009], en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso, **Dres. Alejandro Antonio Horquin, Néstor Aníbal Leguizamón y Miguel Ángel Osso.** -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL

TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2009]: Al momento de sus entrevistas, se considera respecto de los **Dres. Néstor Aníbal Leguizamón y Miguel Ángel Osso**, sus condiciones de postulantes en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 17 de diciembre de 2009] -en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para dicho concurso-. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2009]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000187
Ruy
DR. REINALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 6 de octubre de 2009], en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento, Dres. Reinaldo José Bellini, Diego Enrique Briasco, Silvina Mabel Galeliano, Carlos Lorenzo Illanes y Leonardo Fabio Pastorino.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2010]: Al momento de sus entrevistas, se considera respecto de los Dres. Reinaldo José Bellini y Diego Enrique Briasco, sus condiciones de postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 25 de febrero de 2010] -en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para dicho concurso.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2009]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 17 de noviembre de 2009], en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento, Dres. Isabel Noemí Carniel, Mónica Margarita Ferre, Manuel Iglesias, Gastón Andrés Laramendi, Laura Gabriela Mirabelli y Flavia Andrea Postigo. --

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN [EXAMEN DEL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2009]: Al momento de sus entrevistas, se considera respecto de los Dres. Isabel Noemí Carniel y Manuel Iglesias, sus condiciones de postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del día 25 de agosto de 2009] -en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento o haber superado la prueba escrita establecida para dicho concurso.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2009]: Al momento de su\\



\\entrevista, se considera respecto del Dr. Gastón Andrés Laramendi, su condición de postulante en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 8 de octubre de 2009] -en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento -.-

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) [EXAMEN DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009]:

Al momento de su entrevista, se considera respecto de la Dra. Mónica Margarita Ferre, su condición de postulante en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del día 10 de septiembre de 2009] -en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para dicho concurso.-

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito (distribuidos en soporte digital) por Consultivos Departamentales sobre: -

a) postulantes en los concursos de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 17 de septiembre de 2009]; Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del día 29 de septiembre de 2009]; Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 1º de octubre de 2009]; Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 6 de octubre de 2010] y Defensor General Departamental [examen del día 15 de octubre de 2009]; -

b) postulantes en los concursos de Juez de Juzgado de Garantías del Joven (ley 13.993) [examen del día 25 de agosto de 2009]; Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) (ley 13.993) [examen del día 10 de septiembre de 2009]; Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 10 de noviembre de 2009]; Asesor de Incapaces [examen del día 12 de noviembre de 2009]; Agente Fiscal [examen del día 17 de noviembre de 2009]; Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 24 de noviembre de 2009]; Fiscal General Departamental [examen del día 26 de noviembre de 2009]; Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) (ley 13.993) [examen del día 9 de diciembre de 2009]; Juez de Cámara de \\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000188
Ruy
D. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 15 de diciembre de 2009] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 17 de diciembre de 2009]; -----
c) postulantes en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del día 3 de diciembre de 2009].-----
d) postulante que por Resolución del Consejo conserva su calidad de tal en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del día 8 de septiembre de 2009]. -----

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día lunes 12 de abril de 2010, aprueban el acta correspondiente a dicha sesión.-----



INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjunta a la presente, distribuidos también en soporte digital.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de la Subsecretaría Administrativa que en copia se adjunta a la presente, distribuido en soporte digital.-----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009] RESPECTO DEL PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE FUERA PLANTEADO:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del día 29 de septiembre de 2009], informan al plenario la Resolución adoptada el día de la fecha ante el pedido de revisión de corrección de examen que ha sido presentado, suscripta por los Consejeros Dres.: Armando Daniel Abruza, Gustavo Alberto Dutto, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano.-----

RESOLUCIÓN RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN PRESENTADO POR ASPIRANTE EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE\\

\\\FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009]: Considerando la Resolución dictada por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 29 de septiembre de 2009 por aspirantes a cargos de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección del examen, rendido por la Dra. GABRIELA IVANA KIRSCHNER (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5654), el día 29 de septiembre de 2009, en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia, por la que se formara el expediente número 5900-054/10, en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 01 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen rendido por la concursante Dra. GABRIELA IVANA KIRSCHNER (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5654), con el que desaprueba la prueba escrita rendida el día 29 de septiembre de 2009, en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----\\

CONSEJO
* PROVINCIA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

060180
Cay
M. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\ \\ Artículo 2º: Regístrate, hágase saber a persona interesada y archívese.----- Resolución N° 1506.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE TÍTULOS DE CONSEJEROS TITULARES DESIGNADOS
POR EL H. SENADO. DETERMINACIÓN DE FECHA PARA TOMA DE JURAMENTO:

Sometidos a análisis, el Consejo de la Magistratura decide aprobar los títulos presentados por quienes fueran designados para desempeñarse como Consejeros Titulares por el H. Senado, Dres. Gastón Leonardo Guerracino y Fernando Raúl López Villa, disponiendo que se reciban los juramentos de ley el próximo lunes 3 de mayo a las 14.00 horas.----- En razón de haber sido comunicada la designación de los señores Senadores Dres. Viviana Mónica Arcidiácono y Juan Carlos Simón como Consejeros Suplentes por ese estamento, se establece que, en caso de ser presentados y aprobados los títulos de los mismos, se reciba el juramento correspondiente en la misma oportunidad.-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNAS CONCURSO AGENTE FISCAL DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA (CUATRO CARGOS LEY 13992) [EXAMEN DEL

DÍA 27 DE AGOSTO DE 2009]: Se decide diferir, para la próxima sesión, la consideración de la elaboración de las ternas correspondientes al concurso convocado para cubrir cuatro cargos de Agente Fiscal del Departamento Judicial La Matanza [examen del día 27 de agosto de 2009].-----

FIJACIÓN DE FECHAS PARA ELABORACIÓN DE TERNAS: Analizado el estado de los concursos en trámite, se establece que:-----

A) En la sesión del lunes 17 de mayo de 2010, se considerará la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos convocados por cargos de: Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) de los Departamentos Judiciales Azul (un cargo ley 13991), Bahía Blanca (dos cargos ley 13991), Dolores (un cargo ley 13991), Junín (un cargo ley 13991), La Matanza (ocho cargos ley 13991), La Plata (un cargo ley 13991), Lomas de Zamora (once cargos ley 13991) Mar del Plata (dos cargos ley 13991), Mercedes (tres cargos ley 13991), Morón (tres cargos ley 13991), Quilmes (tres cargos ley 13991), San Isidro (seis cargos ley 13991), San Martín (cuatro\\\\ 13991),

\\cargos ley 13991), Zárate Campana (un cargo ley 13991) [examen del día 17 de septiembre de 2009] y Juez de Tribunal del Trabajo de Zárate Campana (un cargo) [examen del día 1º de octubre de 2009] y B) en la sesión del lunes 31 de mayo de 2010, se considerará la elaboración de ternas correspondientes a los concursos convocados por cargos de: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales Azul Sede Tandil (un cargo) y Lomas de Zamora (un cargo) [examen del día 6 de octubre de 2009] y Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales La Plata (un cargo), Trenque Lauquen (un cargo) y Zárate Campana (un cargo) [examen del día 17 de noviembre de 2009], de lo cual se notifican los Consejeros presentes.-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión, se citará a entrevista a postulantes del concursos convocado para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del día 25 de agosto de 2009], de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes.-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 3 de mayo de 2010 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11.00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----
Siendo las quince horas treinta minutos, se da por concluida la sesión.-----

El señor Presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Daniel Fernando Soria, deja asentado que suscribe la presente en tanto se ajusta a los antecedentes del Organismo, sin perjuicio de las modificaciones reglamentarias y de criterio que propusiera al plenario, las cuales este cuerpo habrá de proseguir considerando en próximas sesiones.-----

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000190
Dr. OSVALDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

INFORME DE SECRETARÍA
26 DE ABRIL DE 2010

I.- Notas recibidas:

1. 19/04/10 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de comunicar el cese de condicionalidad de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:
 - **Departamento Judicial La Matanza:**
Fiscal General: Un (1) cargo vacante por renuncia del Dr. Alberto Raúl Cano.
 - **Departamento Judicial Azul:**
Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Lazaro Céspedes.
 - **Tribunal del Trabajo de Bahía Blanca:** Dos (2) cargos por renuncia de los Dres. Carlos Ricardo Baeza y Julio Alberto Sanchez.
 - **Tribunal del Trabajo de Lomas de Zamora:** Un (1) cargo por renuncia del Dr. Jorge Fernando Amallo.
2. 19/04/10 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:
 - **Departamento San Isidro: Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional),** un cargo por renuncia del Dr. Hugo Antonio Blasco.
3. 19/04/10 Dra. Carolina Cédola, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite que asistió a entrevista con el Consejo. En la misma fecha de solicitud retiró el certificado de referencia.
4. 19/04/10 Dr. José Torres Traba, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite que asistió a entrevista con el Consejo. En la misma fecha de solicitud retiró el certificado de referencia.
5. 20/04/10 Dres. Pedro Di Lella y José Bekerman, enviaron en respuesta al pedido de revisión en el concurso de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del dia 29 de septiembre de 2009], identificado con la "letras claves" JTF18.
6. 20/04/10 Sr. Hugo Antonio Blasco, Secretario General De La Asociación Judicial Bonaerense, envió la nota que a continuación se transcribe: "Hugo Antonio Blasco, Secretario General de la ASOCIACIÓN JUDICIAL BONAERENSE, con domicilio en calle 50 N° 712 de la ciudad de La Plata y en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 28 de la ley 11.868 (texto VIGENTE conf. Ley 13553), me presento y digo:// En el carácter invocado vengo por medio del presente a emitir opinión sobre una de los postulantes al cargo de Asesora de Menores e Incapaces de la Asesoría n° 3 de Mar del Plata, a saber: Pretendemos desde este lugar que nos otorgó el legislador, y a los efectos de construir una verdadera democracia social, contribuir a una selección adecuada de los postulantes a ocupar cargos funcionales.// La titularidad de una Asesoría de Menores e incapaces es una función social y aquellos que ocupen el cargo deben tener presente que la misma trae aparejada una gran responsabilidad y compromiso. La idoneidad para el desempeño de ésta función pública va más allá del conocimiento técnico y la aplicación de la letra fría de la ley. Aquel que alcance la vacante hoy meritoria deberá no sólo demostrar aptitud jurídica, sino además poner de manifiesto calidad humana, ductibilidad, aptitud de liderazgo y conducción de Grupo.// En la actualidad el desempeño del cargo público tiene diversas aristas que trasvasan al marco jurídico. El cargo cuya titularidad reclama la aspirante es una bisagra entre los justiciables y el juez, debe representar los derechos de aquellas personas que imposibilitadas de hacerlo por si mismos reclaman la protección de la justicia. En este escenario donde coexisten los justiciables, la opinión pública, los trabajadores judiciales, los profesionales -abogados, peritos, procuradores, etc. - es necesario analizar diversas aptitudes en el aspirante que determinarán su capacidad para desarrollar su actividad en este nuevo ámbito.// Es nuestra preocupación y legítimo interés defender la participación activa de este Gremio en la designación de funcionarios que velen por las condiciones dignas de trabajo de sus subordinados, que respeten la libre acción sindical, que mantengan la independencia de criterio, que custodien la defensa de los derechos humanos, que conserven el orden de los ascensos, que demuestren cordialidad en el trato con los trabajadores, profesionales y justiciables.// En esta tesitura venimos a expedirnos sobre las condiciones particulares de la Dra. María Silvina Alvarez Ferrari, las que fueron meritorias y provienen del conocimiento obtenido a través de una exhaustiva entrevista llevada a cabo con la aspirante, en virtud de lo cual podemos manifestar que la misma, además de poseer experiencia en la justicia, puesto que se desempeñó durante diez años en diversos cargos, posee una sólida formación académica, se reconoce como líder y manifiesta tener aptitudes en manejo de grupos de trabajo, presenta un gran compromiso con la justicia, y respeto por los derechos humanos, los que garantizan la dignidad y existencia misma de la persona humana, atesora un alto criterio social que se deja ver a través de sus opiniones personales, solvencia moral y convicciones firmes. En su discurso se trasluce una gran confianza en sí misma. Declara tener respeto por la libre acción gremial, que se evidencia en sus manifestaciones que avalan los reclamos laborales de los trabajadores judiciales, entendiendo los mismos como ajustados a derecho. La postulante acusa un gran compromiso social reconociendo al trabajador como un sujeto de derecho vulnerable y acuciado por las vicisitudes de la economía nacional.// Solicitamos entonces se evalúen los argumentos aportados en la presente con motivo del plenario que el Honorable Consejo celebrará próximamente o en la oportunidad que se trate el tema de la referencia.// Sin otro particular, saludamos al señor Presidente y por su intermedio a los señores Consejeros con la mayor consideración".
7. 20/04/10 Dra. Lía Patricia Ibarbide y Psicóloga Ana Lía Villarreal, presentaron nota a la que adjuntan fotocopias de los remitos, oportunamente recibidos en esta Secretaría, fechados los días 02, 23 y 30 de marzo, correspondientes a ochenta y un (81) exámenes psicológicos-psiquiátricos realizados a postulantes, y solicitan se inicie el trámite de su pago.



- 8.22/04/10 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s 264, 265, 266 y 267 de fecha 8 de abril de 2010, los que a continuación se detallan:
- **Por medio del decreto N° 264:** Se aceptó a partir del día 8 de febrero de 2010, la renuncia presentada por el Dr. Héctor Rogelio Monasterio, al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N° 4 de Lomas de Zamora.
 - **Por medio del decreto N° 265:** Se aceptó a partir del día 1 de marzo de 2010, la renuncia presentada por el Dr. Julio Alberto Sánchez, al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N° 2 de Bahía Blanca.
 - **Por medio del decreto N° 266:** Se aceptó a partir del día 30 de enero de 2010, la renuncia presentada por el Dr. Carlos Ricardo Baeza, al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N° 2 de Bahía Blanca.
 - **Por medio del decreto N° 267:** Se aceptó a partir del día 1º de abril de 2010, la renuncia presentada por el Dr. Guillermo Lazaro Cespedes, al cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Azul.
9. 22/04/10 Dra. María Laura Mangoni, presentó nota a fin de solicitar fotocopia de su legajo, obrante en el Registro de Aspirantes a la Magistratura. En la misma fecha de solicitud, retiró las fotocopias requeridas.
10. 22/04/10 Dres. Federico Carlos Scarabino Vicepresidente 1º en ejercicio de la Presidencia del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires y Máximo Augusto Rodríguez Secretario Legislativo del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, comunican la Resolución F-207/10-11, por la que el Honorable Senado en cumplimiento de los Arts. 3, 13 y concordantes de la Ley 11.868, resuelven designar como miembros del Senado ante este Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, para cubrir los cargos vacantes correspondientes a ese cuerpo a los señores Senadores Fernando Raúl López Villa, como miembro titular y Juan Carlos Simon, como su respectivo suplente y a los señores senadores Gastón Leonardo Guaraccino, como miembro titular y Viviana Mónica Arcidiacono, como su respectiva suplente.
11. 23/04/10 Se recibió el Oficio firmado por el Dr. Pablo Julian Stifman, el que a continuación se transcribe: "Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos "CONIGLIARO, Guillermo Adrian c/ "PERSPECTIVA SUR" y Otros S/ Daños y Perjuicios", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°3. Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes sito en Alvear 465 e/ 9 de Julio y N. Videla, 2do. piso, de Quilmes, a fin de solicitarle se sirva disponer lo necesario para que informe el puntaje obtenido por el Dr. Guillermo Adrian Conigliaro en el examen rendido en fecha 6 de mayo de 2003 con motivo del concurso público abierto para ocupar el cargo de Defensor Adjunto de Pobres y Ausentes en el Departamento Judicial de Quilmes. Remitirá asimismo, copia autenticada del currículum vitae del Dr. Conigliaro que obra en su legajo. Procedo como letrado Apoderado de la parte Actora en uso de la facultad conferida por el art. 398 del C.P.C.C. y hago constar que, conforme lo dispuesto en dicha norma y el art. 396 del mismo código, el informe requerido deberá ser remitido directamente a la secretaría actuaria con transcripción o copia del presente, dentro del plazo de 20 días hábiles. Si por circunstancias atendibles el requerimiento no pudiera ser cumplido en el plazo indicado, deberá informarse al Juzgado, antes del vencimiento de aquel, sobre las causas y la fecha en que se cumplirá, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 397 del mismo código.// Como recaudo, transcribo a continuación la providencia que ordena la medida y autoriza el presente "Quilmes, 25 de marzo de 2010... AUTOS Y VISTOS: Proveyendo las pruebas ofrecidas por la parte actora a fs. 50/53 ap. 6 y fs. 255/256; ...INFORMATIVA:...V.A lo demás librese oficios a: Federación Argentina de Colegios de Abogados (pto. 5), al Sr. Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (pto.7), al Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires (pto.8), y a la Señora Defensora a cargo de la Defensoría General del Departamento Judicial de Quilmes Dra. María Noemí Pérez. En todos los casos, deberán ser contestados directamente al Juzgado en el término establecido por el art. 396 del ritual bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 397 del citado ordenamiento, debiendo transcribirse los citados artículos. Fdo. Dra. Diana Ivone Español. Jueza...".
12. 23/04/10 Dr. Roberto Attilio Falcone, envió nota -por medio de fax- "Me dirijo a Uds. en mi carácter de Asesor Académico a efectos de comunicarle que me veo imposibilitado de intervenir en el concurso a celebrarse el día jueves 24 de junio de junio de 2010 para el que fui designado junto al Dr. Jorge Luis Marin.// Pongo en su conocimiento que la Cámara Nacional de Casación Penal me ha designado el día 2 de febrero de 2010 juez subrogante del Tribunal Oral Federal Nro 1 de La Plata con la obligación de desempeñar igual función en el Tribunal Oral Federal de Mar del Plata.// En el Tribunal Federal de la Ciudad de La Plata se ha dado inicio a una audiencia oral por delitos de lesa humanidad que insumirá hasta el mes de septiembre del corriente inclusive. Ello me imposibilita de brindar mi asistencia académica hasta el mes de octubre, razón por la cual me dirijo a Uds. a efectos de hacerles saber tal circunstancia, lamentando no poder participar en el concurso de referencia y, asimismo, solicitarles tengan a bien mis futuras intervenciones se designen para ser cumplidas a partir del mes de octubre de 2010...".
13. 23/04/10 Dra. Mabel Claudia Colle, presentó respuesta a oficio mediante nota suscripta por el Dr. Roberto J. Forzati, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, la que a continuación se transcribe: "Tengo el Honor de dirigirme a Ud. en mi carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 Departamento Judicial de Lomas de Zamora en el expediente caratulado "Sr. Luis Antonio Martino impugna a la Dra. Mabel Claudia Colle en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Departamento Judicial Lomas de Zamora (Examen del día 6 de octubre de 2.009) causa n° 5900/464/09" en trámite por ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, a los fines de informar que los autos caratulados: 1) "CERRATO, Isabel C/ JANULIK, Gregorio S/ Pago por Consignación" han venido "ad effectum videndi et probandi" para la actuaciones "SAPIA, Francisco C/ JANULIK, Gregorio y otros S/ USUCAPION" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, habiendo sido devueltos a su juzgado de origen (Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 20 del Departamento Judicial de La Plata) con fecha 3 de marzo de 2.006. 2) La causa CERRATO, Rabel C/ JANULIK,

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

10019
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Gregorio S/ Escrituración¹, no pertenece a este Juzgado ni surge constancia que las mismas hayan sido venidas "ad effectum videndi et probandi" 3) La causa "FERNÁNDEZ, Tomás Manuel C/ OTTEL Enrique S/ Usucapión" tampoco tramitan por ante probandi" para las actuaciones en trámite por ante este Juzgado y Secretaría; pertenecían al Juzgado en lo Criminal y Correccional Nro. 3 Departamental, encontrándose actualmente reasignada al Juzgado de Garantías N° 8 Departamental, encontrándose en la actualidad según informe telefónico, archivada..."

II.- Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 19/04/10 Se enviaron notas dirigidas al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento las ternas y propuesta votadas el dia 12 de abril de 2010, para cubrir cargos de: Asesor de Incapaces [examen del dia 1º de septiembre de 2009], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del dia 6 de agosto de 2009] y Juez de Paz Letrado [examen del dia 22 de septiembre de 2009].
2. 19/04/10 Se remitió al Dr. Ricardo Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, nota a fin de solicitarle nueva gestión ante el Ministerio de Economía a efectos de avalar la solicitud de asignación de partidas solicitadas por el Consejo, para informatizar la Sala de Exámenes. Se destacó que igual solicitud se realizó en el ejercicio próximo pasado y la Dirección Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía, otorgó la asignación (Expte. 5900-300/09) en el mes de noviembre, no existiendo tiempo material para ejecutar el llamado a licitación correspondiente.
3. 20/04/10 Se entregó a la Dra. Marta Lilian Martínez certificado que acredita los exámenes que rindió y aprobó como así también la terna en la que fuera incluida.
4. 26/03/10 Se remitieron notas a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal y a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Contencioso Administrativo; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de: las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaria Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos, solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la ampliación de la convocatoria dispuesta por el Consejo resultante de la incorporación de un cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Criminal y Correccional), prorrogándose el cierre de inscripción para el dia 18 de mayo de 2010 y rectificación de la denominación del concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado de Mar Chiquita (inicialmente convocado como Juez de Juzgado de Paz Letrado de Coronel Vidal), prorrogándose el cierre de inscripción para el dia 10 de mayo de 2010.
5. 20/04/10 Se enviaron a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José Angel Marinaro, para su corrección, copias de los 26 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Defensor Adjunto de Casación Penal [examen del dia 20 de abril de 2010], identificados con las "letras claves" DACP01 a DACP26 del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asigne a las pruebas de mención.
6. 21/04/10 Se envió nota al Dr. Roberto J. Forzati, Juez del Juzgado de 1 era. Instancia en lo Civil y Comercial N°4 del Departamento Judicial Lomas, con relación al expediente caratulado "Sr. LUIS ANTONIO MARTINO impugna a la Dra. Mabel Claudia Colle en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Departamento Judicial Lomas de Zamora (Examen del dia 6 de octubre de 2009)", causa n° 5900-464/09, que trámite ante el Consejo, a fin de reiterarle el pedido relativo a la remisión de los originales o copia certificada de los siguientes expedientes, actualmente radicados ante el Juzgado a vuestro digno cargo: 1) "CERRATO Isabel c/ JANULIK, Gregorio" s/ pago por consignación"; 2) "CERRATO Isabel c/ JANULIK, Gregorio s/escrituración"; 3) "FERNÁNDEZ, Tomás Manuel c/OTTEL, Enrique s/ usucapión". Esta medida se ha dispuesto por el siguiente decreto de Presidencia: "La Plata, 29 de marzo de 2010. Atento lo solicitado en la presentación de fs. 1371/2, sin perjuicio del estado de los autos, en beneficio de la amplitud probatoria que integra el derecho de defensa, considerando la informalidad del procedimiento administrativo y en aras de la consecución de la verdad sustantiva que hace a los hechos del debate generado, librense oficios para solicitar la remisión o copia certificada de las actuaciones que se denuncian a fs. 1371 vta."
7. 21/04/10 Se envió nota al Dr. Eduardo Rodolfo Freiler, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a las razones que oportunamente comunicara, ha decidido dispensarlo de participar como Asesor Académico en el concurso de Agente Fiscal [examen del dia 29 de junio de 2010].
8. 09/03/10 Se envió nota al Dr. Alberto Jorge Silvestrini, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Agente Fiscal, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr Carlos Arturo Altuve, y que se ha fijado como fecha de examen el dia martes 29 de junio de 2010.
9. 09/03/10 Se envió nota al Dr Carlos Arturo Altuve, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a que el Dr. Eduardo Rodolfo Freiler se excusara de intervenir como Académico en el concurso que fuera convocado para la cobertura de cargos de Agente Fiscal [examen del dia 29 de junio de 2010], ha designado en su reemplazo al Consejero Académico, Dr. Alberto Jorge Silvestrini.

10. **21/04/10** Se enviaron notas a los **Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales** a fin de que comuniquen a quienes se decida que actúen como representantes consultivos por dichos Colegios, la solicitud de informe respecto del postulante **Dr. Santiago Hugo Moisés** quien en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del dia 8 de septiembre de 2009], postula para los Departamentos Judiciales, Bahía Blanca, Bahía Blanca –Sede Tres Arroyos-, Dolores, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mercedes, Morón, Quilmes, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate Campana.
11. **21/04/10** Se envió nota a la **Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, postulante **Dr. Santiago Hugo Moisés** quien en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del dia 8 de septiembre de 2009], postula para los Departamentos Judiciales, Bahía Blanca, Bahía Blanca –Sede Tres Arroyos-, Dolores, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mercedes, Morón, Quilmes, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate Campana.
12. **21/04/10** Se envió nota a la **Dra. Paula Llorens, Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires**, adjuntando currículum del postulante **Dr. Santiago Hugo Moisés** quien en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del dia 8 de septiembre de 2009], postula para los Departamentos Judiciales, Bahía Blanca , Bahía Blanca –Sede Tres Arroyos-, Dolores, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mercedes, Morón, Quilmes, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate Campana.
13. **21/04/10** Se enviaron notas a los **Sres. Presidentes de las Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal** a fin de que informen sobre el postulante **Dr. Santiago Hugo Moisés** quien en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil)** [examen del dia 8 de septiembre de 2009], postula para los Departamentos Judiciales, Bahía Blanca, Bahía Blanca –Sede Tres Arroyos-, Dolores, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mercedes, Morón, Quilmes, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate Campana.
14. **21/04/10** Se envió memorándum a la **Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires** solicitando la **publicación por un día en el Boletín Oficial** de la nómina de postulantes que rindieran las pruebas de oposición y mantienen su condición de tales en los concursos de: **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del dia 25 de febrero de 2009] y **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del dia 23 de febrero de 2009].
15. **21/04/10** Se envió memorándum a la **Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires** solicitando la **publicación por un dia** en el Boletín Oficial de las ternas y propuestas votadas por el Consejo de la Magistratura el dia 12 de abril de 2010 y comunicadas al Poder Ejecutivo el dia 19 de abril de 2010 para cubrir cargos de: **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del dia 6 de agosto de 2009], **Asesor de Incapaces** [examen del dia 1 de septiembre de 2009] y **Juez de Paz Letrado** [examen del dia 22 de septiembre de 2009].
16. **21/04/10** Se envió memorándum a la **Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires** solicitando la **publicación por un dia** en el Boletín Oficial de la rectificación de la denominación de uno de los cargos concursados y la prórroga del plazo de inscripción (hasta el dia 10 de mayo de 2010 a las 16 hs) en concurso por cargos de **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del dia 20 de mayo de 2010] y la ampliación de la convocatoria y prórroga del plazo de inscripción (hasta el dia 18 de mayo de 2010 a las 16 hs, respectivamente) en el concurso por cargos de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro Criminal y Correccional)** [examen del dia 1º de junio de 2010].
17. **22/04/10** Se envió al **Dr. Carlos Arturo Altuve** y a la **Dra. Diana Graciela Fiorini**, para su corrección, copias de los 2 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil [examen del dia 22 de abril de 2010], identificados con las "letras claves" MSPM01 a MSPM02 del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asigne a las pruebas de mención.
18. **22/04/10** Se remitió a **Asesoría General de Gobierno** **solicitud de dictamen sobre la postulación de la Dra. Laura Verónica Ninni** en los siguientes términos: "Plata, 21 de abril de 2010. // Señor Asesor General de Gobierno Dr. Saúl Julián Arcuri// Su despacho:// Tengo el agrado de dirigirme a usted, por expresa indicación del Consejo de la Magistratura al que asisto, a fin de solicitarle se sirva emitir dictamen sobre la postulación de la Dra. Laura Verónica Ninni ante este Organismo, en base a la documentación que se acompaña// HECHOS: // La Dra. Laura Verónica Ninni se inscribió en el Registro de Aspirantes a la Magistratura el dia 22 de julio de 2008 asignándosele el legajo número 5487 –del que se acompaña copia certificada- y, simultáneamente, para el concurso convocado por un cargo de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín [examen del dia 21 de agosto de 2008]// Tras haber superado la prueba escrita establecida para el citado concurso, siguiendo lo establecido en la ley y reglamento, se efectuó un examen psicológico psiquiátrico, se requirió informe a los Consultivos Departamentales (Colegios de Abogados y Presidentes de Cámaras de Apelación y Garantías de todos los Departamentos Judiciales de la Provincia), Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, fue consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia, fue entrevistada por el plenario y, en la sesión del dia lunes 18 de mayo de 2009, fue incluida en la terna elaborada para cubrir la citada vacante conjuntamente con los Dres. Alberto Ramón Brizuela (Legajo 0517) y Humberto González (Legajo 3188) (ver Acta número 534).// La citada terna fue notificada al Poder Ejecutivo el dia 1 de junio de 2009.// El señor Gobernador solicitó el Acuerdo al H. Senado de la Provincia para la designación de la mencionada profesional en el Juzgado de Garantías N° 4 del Departamento Judicial San Martín.// Por medio del decreto N° 926 del 19 de junio de 2009 se designó en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Martín, en el Juzgado de Garantías N°4, Juez a la Dra. Laura Verónica Ninni.// Por decreto número 1516 del 26 de agosto de 2009, se aceptó su renuncia al cargo en el que fuera designada (publicado en Boletín

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000192
Dely
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



preparada en soporte digital a los fines de su consideración al tiempo de la elaboración de la terna.// Se acompaña a la presente un extracto de las actas citadas y el texto de la Resoluciones del Consejo de la Magistratura mencionadas en el presente informe.//Se acompañó la información referenciada en soporte digital y las hojas 35 y 36 del Boletín Oficial de la Nación del 30 de mayo de 2007 donde obra la Resolución N° 862/2007 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.// Cabe hacer una mención especial respecto de algunos de los antecedentes mencionados.// Dr. Manuel Arturo De Campos, legajo n° 000452, inicialmente se le rechazó su inscripción por basar su antigüedad en el cargo de Prosecretario Administrativo. Pidió revisión y acompañó Acta de fecha 29 de septiembre de 1992, recaída en el expediente 15.634/92, de suspensión transitoria de las normas del Reglamento para la Jurisdicción del Tribunal de Superintendencia que en lo pertinente dispuso que: "... Para ascender al cargo de Prosecretario Administrativo se requerirá seis (6) años de antigüedad en la Justicia y dos (2) en el cargo inmediato inferior, pudiendo ser obviado este último requisito si el agente posee título de abogado. (sin negrita en el original). Por tal motivo, por Acta n° 58 del 14/09/1998, se decidió: ... Dr. Manuel Arturo De Campos. Acredita antigüedad en el cargo de Prosecretario Administrativo del Poder Judicial de la Nación al que accedió por su calidad de Abogado. Se tiene por acreditado el requisito constitucional por el ejercicio de dicha función (por mayoría y con la abstención del Dr. Pisano). Fue ternado y, luego de la intervención del Poder Ejecutivo y de la Honorable Cámara de Senadores, designado Juez en un Juzgado Correccional de San Isidro. La Suprema Corte le tomó juramento el 29/04/1999.// Por la misma Acta n° 58: Dr. Diego Lucas Fernández, legajo n° 1343. Se computa su antigüedad como Prosecretario Administrativo del Poder Judicial de la Nación decidándose válida su postulación (por mayoría, con la abstención del Dr. Pisano). Presentó nota solicitando se le admitieran los años como ejercicio profesional y aportando los criterios de su pedido que obra en su legajo, fundamentalmente la calidad de abogados de los Prosecretarios del Ministerio de Defensa. El Consejo, como se ha visto, le hizo lugar. Fue ternado, elegido por el P. E., le prestó acuerdo el Senado y designado Adjunto de Defensor Oficial del Departamento Judicial Azul. La Suprema Corte le tomó juramento el 11/01/1999. Se acompaña copia de la argumentación del interesado.// Por la misma Acta n° 58: Dr. Francisco Poni Vergés, legajo n° 1370 se decide computar su antigüedad como Prosecretario Administrativo admitiendo su postulación (por mayoría). El postulante acompañó documentación que demostraba que para su elección se consideró su título de abogado. Fue ternado, seleccionado por el P.E. y recibió el pertinente acuerdo del Senado y designado Juez en el Tribunal en lo Criminal n° 3 del Departamento Judicial de San Martín. La Suprema Corte le tomó juramento el 16 de junio de 1999.// El Dr. Javier María González, legajo n° 1769, quien basó su antigüedad en el ejercicio profesional en el desempeño del cargo de Prosecretario Administrativo en la Justicia Nacional, sin resolución alguna, fue inscripto el 11.02.1999. Fue ternado el 22.6.1999 como Adjunto de Agente Fiscal en La Matanza seleccionado por el P.E., el Senado le dio su Acuerdo y prestó juramento ante la Suprema Corte el dia 4 de enero de 2.000.// Finalmente, me permito destacar al señor Asesor General, que el acto complejo de designación de los Jueces y miembros del Ministerio Público, respecto de quienes este Consejo de la Magistratura realiza la selección de una terna en los términos del art. 175 de la Constitución provincial, está también sujeto al ineludible control de constitucionalidad del Poder Ejecutivo al elegir uno de los ternados; de la Honorable Cámara de Senadores al prestar el Acuerdo para su designación; y de la Suprema Corte de Justicia al tomarles el juramento para ponerlos en posesión de su cargo.// Quedo a sus órdenes por si decidiera solicitar algún otro antecedente que considerara necesario.// Saludo al señor Asesor General de Gobierno con mi más distinguida consideración.

19. 22/04/10 Se envió carta documento al Dr. Juan Ignacio Ustarroz, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1499, de fecha 12 de abril de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen rendido por el concursante con el que desaprueba la prueba escrita rendida el día 8 de septiembre de 2009 en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
20. 22/04/10 Se envió carta documento al Dr. Santiago Hugo Moisés, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1500, de fecha 12 de abril de 2010, por la que se resolvió: Advirtiéndose en la corrección del examen rendido por el recurrente el día el día 8 de septiembre de 2009 en el concurso convocado para cubrir cargos de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil), la existencia de error material, y acogiendo la propuesta de la Sala Examinadora expresa en los considerandos de la presente, disponer la modificación de la puntuación oportunamente otorgada al examen rendido por el concursante Dr. SANTIAGO HUGO MOISÉS (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 3580), adjudicando setenta (70) puntos en el MÓDULO RELATIVO A LAS PREGUNTAS CONCEPTUALES, de acuerdo al detalle brindado.// Artículo 2º: En razón de los puntajes parciales y total, en definitiva obtenidos (cincuenta -50- puntos en la resolución de caso, setenta -70- puntos en las preguntas conceptuales y ciento veinte -120- puntos en total), revocar la decisión oportunamente adoptada permitiendo al profesional mencionado en el artículo primero mantener su calidad de postulante en el concurso supra citado."
21. 22/04/10 Se envió carta documento al Dr. Walter Javier Bruno, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1501, de fecha 12 de abril de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen rendido por el concursante con el que desaprueba la prueba escrita rendida el dia 8 de septiembre de 2009 en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
22. 22/04/10 Se envió carta documento a la Dra. Karina Paola Santolin, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1502, de fecha 12 de abril de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen rendido por el concursante con el que desaprueba la prueba escrita rendida el dia 8 de septiembre de 2009 en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000193
Caja
D. GONALDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

23. 22/04/10 Se envió carta documento a la Dra. Mariela Andrea Escudero, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1503, de fecha 12 de abril de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen rendido por el concursante con el que desaprueba la prueba escrita rendida el día 8 de septiembre de 2009 en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.

III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 19/04/10 Dra. Mónica González, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 17 de septiembre de 2009, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro Civil, Comercial y de Familia).
2. 19/04/10 Dr. Cristian Marcelo Benítez, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 17 de diciembre de 2009, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
3. 19/04/10 Dra. Silvia Gremes, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 3 de diciembre de 2009, en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil).
4. 20/04/10 Dr. Martín Fernando Remes, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 10 de septiembre de 2009, en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil).
5. 20/04/10 Dra. Mónica Ferré, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 10 de septiembre de 2009, en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil).
6. 20/04/10 Dr. Guillermo Gerlero, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 25 de agosto de 2009, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven.
7. 20/04/10 Dr. Eduardo Cesar Mongioví, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 17 de diciembre de 2009, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
8. 20/04/10 Dr. Alejandro Moisés Torre, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 23 de febrero de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
9. 20/04/10 Dr. Roberto Campo, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 15 de octubre de 2009, en el concurso de Defensor General Departamental.
10. 20/04/10 Dr. Eduardo Néstor Cirille, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 15 de diciembre de 2009, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
11. 20/04/10 Dra. María Verónica Antonia Raggio, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 10 de septiembre de 2009, en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil).
12. 20/04/10 Dra. Alejandra Quintero, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 10 de septiembre de 2009, en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil).
13. 20/04/10 Dr. Federico Germán Medone, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 10 de septiembre de 2009, en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil).
14. 20/04/10 Dra. Marcela Linares, retiro copia de la grilla de corrección del examen rendido el dia 5 de mayo de 2009, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
15. 20/04/10 Dr. Alberto Díaz, retiro copia de la grilla de corrección del examen rendido el dia 5 de mayo de 2009, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
16. 21/04/10 Dra. Andrea Zácaras, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 17 de diciembre de 2009, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
17. 21/04/10 Dr. Federico Martínez, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 25 de febrero de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
18. 22/04/10 Dr. Marcelo Enrique Romero, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 26 de noviembre de 2010, en el concurso de Fiscal General Departamental.
19. 22/04/10 Dr. Eduardo Enrici, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 25 de febrero de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
20. 22/04/10 Dr. Leonardo Del Bene, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 25 de febrero de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
21. 22/04/10 Dr. Miglio Salmo, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 26 de noviembre de 2010, en el concurso de Fiscal General Departamental.
22. 22/04/10 Dr. Gustavo Petracca, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 25 de febrero de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
23. 22/04/10 Dra. Marcela Ramos, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 5 de mayo de 2009, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.

24. 22/04/10 Dra. **Amelia Mastrogiacomo**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 5 de mayo de 2009, en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo**.
25. 23/04/10 Dra. **Cecilia Adriana Díaz**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 25 de febrero de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial**.
26. 23/04/10 Dra. **Cecilia Adriana Díaz**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 23 de febrero de 2010, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**.
27. 23/04/10 Dr. **Eduardo Miagri**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 25 de febrero de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial**.
28. 23/04/10 Dr. **Eduardo Miagri**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 23 de febrero de 2010, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**.
29. 23/04/10 Dr. **Tomás González Cobo**, en nombre y representación de la Dr. **Gonzalo González Cobo** y de conformidad con la autorización que esta le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 23 de febrero de 2010, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**.
30. 23/04/10 Dr. **Néstor Rodríguez**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 23 de febrero de 2010, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**.
31. 23/04/10 Dr. **Néstor Rodríguez**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 17 de diciembre de 2009, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**.
32. 23/04/10 Dr. **Néstor Rodríguez**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 25 de febrero de 2010, en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo**.
33. 23/04/10 Dra. **María Laura Alvarez**, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 29 de septiembre de 2009, en el concurso de **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia**.

IV. Desistieron de su postulación:

1. 19/04/10 Dr. **José Torres Traba**, presentó nota a fin de desistir a su postulación en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** [examen del dia 17 de septiembre de 2009], para los Departamentos Judiciales Morón, La Matanza y San Martín, manteniendo su postulación para el Departamento Judicial Lomas de Zamora.
2. 22/04/10 Dr. **Patricio Chevallier Boutell**, envió nota a fin de presentar su renuncia al concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del dia 25 de febrero de 2009] del Departamento Judicial Junín.
3. 23/04/10 Dr. **Gonzalo González Cobo**, presentó nota a fin de informar que desiste de participar en el concurso para el cargo de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del dia 23 de febrero de 2010] del Departamento Judicial Azul.

V. Solicitud revisión de su examen:

1. 21/04/10 Dra. **Silvina Gremes**, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el dia 3 de diciembre de 2009, en el concurso de **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)**.

Para información del Consejo

1. En virtud de la autorización oportunamente conferida, se procedió a ampliar la convocatoria a concurso y prorrogar el plazo de inscripción incorporando un cargo condicional de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** del Departamento Judicial San Isidro, prorrogándose el cierre de inscripción para el dia 18 de mayo de 2010.
2. En cumplimiento de la medida cautelar dispuesta por la Sra. Jueza Dra. **Silvia Guadalupe Guzmán**, a cargo del **Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 1** del Departamento Judicial de Morón, se ha habilitado a rendir examen en el concurso para cubrir vacantes de **Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Contencioso Administrativo** [examen del dia 29 de abril de 2010] al Dr. **Flavio Ismael Lowenrosen**.

EXAMEN DE LA SEMANA
Jueves 29 DE ABRIL DE 2010

CARGOS: Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Contencioso Administrativo: Región 2: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA y SAN ISIDRO: (1 cargo); Región 3: ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: (1 cargo); Región 4: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: (1 cargo); Región 5: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: (1 cargo); Región 6. BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: (1 cargo.)

SALA EXAMINADORA:

Dres. **Eduardo Horacio Budiño, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Omar Roberto Ozafraín**.

ACADÉMICOS:

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000194
Cruz
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dres. Gustavo Eduardo Silva Tamayo y Gustavo Daniel Spacarote

LUGAR Y HORA: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

NOTA: EN CUMPLIMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR, RENDIRÁ EXAMEN EL DR. LOWENROSEN

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL: 26 - 04 - 2010

Ministerio de Gobierno — D I E B O

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>PLATA (1 cargo –ley 13991-), LOMAS DE ZAMORA (11 cargos –ley 13991-), MAR DEL PLATA (2 cargos –ley 13991-), MERCEDES (3 cargos –ley 13991-), MORÓN (3 cargos –ley 13991-), QUILMES (3 cargos –ley 13991-), SAN ISIDRO (6 cargos –ley 13991-), SAN MARTÍN (4 cargos –ley 13991-), ZÁRATE CAMPANA (1 cargo –ley 13991-) [todos pedido de cobertura del 14/05/09]. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS. CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>➤ PARA FIJAR FECHA DE TERNAS</p>	
24/09/09	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial SAN ISIDRO (1 cargo) [por renuncia del Dr. Raúl Alberto Borrino pedido de cobertura del 17/06/09]. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS SIN PEDIDO DE REVISIÓN</p> <p>➤ SE FIJÓ FECHA PARA TERNAS PARA EL LUNES 03/05/10</p>	53
29/09/09	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Unica del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales: MORÓN (1 cargo) [por renuncia de la Dra. Alicia Gagliardi. – pedido de cobertura del 25/08/09] y SAN MARTÍN (1 cargo) [por renuncia de la Dra. Marta Fariñas pedido de cobertura 17/06/09]. Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Gustavo Alberto Dutto, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Jorge Marcelo Bekerman y Pedro Di Lella. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (17). CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS E/T (9P). ACADÉMICOS RESPONDIERON REVISIÓN.</p> <p>➤ PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA</p>	47
01/10/09	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de ZÁRATE CAMPANA: (1 cargo) [por traslado del Dr. Guillermo Edgardo Caminos al Tribunal del Trabajo de Quilmes – pedido de cobertura del 10/06/09] EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (3). CONSULTIVOS E/T. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</p> <p>➤ HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS</p> <p>➤ PARA FIJAR FECHA DE TERNAS</p>	12
06/10/09	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales AZUL-SEDE TANDIL- (1 cargo) [por designación del Dr. Pedro Domingo Valle en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata – pedido de cobertura el 25/08/09] LOMAS DE ZAMORA (1 cargo) [por renuncia del Dr. Miguel Alberto Roitman pedido de cobertura del 17/06/09] EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (5). CONSULTIVOS E/T. Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. IMPUGNACIÓN POSTULANTE DRA. COLLE EN TRÁMITE.</p> <p>➤ HOY SE TOMAN 5 ENTREVISTAS</p> <p>➤ PARA FIJAR FECHA DE TERNAS</p>	38
08/10/09	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales AZUL: (1 cargo) [por ascenso del Dr. Eduardo Jorge Uhaldo – pedido de cobertura del 10/06/09] y MORÓN (2 cargos) [uno por fallecimiento Dra. Susana Ragone y uno por renuncia Dr. Jorge Eduardo Carrera –pedidos de cobertura del 07-08-09]. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (15). CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS E/T (2P). PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>➤ HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	58
15/10/09	<p>Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: DOLORES (1 cargo); MERCEDES (1 cargo); TRENQUE LAUQUEN (1 cargo); y ZÁRATE-CAMPANA (1 cargo). Los cargos fueron creados por Ley N° 13.672 (pedido de cobertura del 06-11-07).Desiertos el 17/11/ 08. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (17) CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS E/T (2P). REVISIONES RESUELTA</p>	18

CONSEJO
PROVINCIAL

000195
Gaj
Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
10/11/09	Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial QUILMES: (un cargo por renuncia Dr. Guillermo Ponz –pedido de cobertura del 20-08-09-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T Y PARA ENTREVISTAS (10). PSICOLÓGICOS E/T (3P y 3S). SIN PEDIDO DE REVISIÓN	33
12/11/09	Asesor de Incapaces del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (un cargo por renuncia Dr. Francisco Garcia Cortina –pedido de cobertura del 22/09/09-) y SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia Dra. Nélida Greco –pedido de cobertura del 20-08-09-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T Y PARA ENTREVISTAS (15) , PSICOLÓGICOS E/T (7P). SIN PEDIDO DE REVISIÓN	38
17/11/09	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: LA PLATA (un cargo por designación del Dr. Alejandro Villordo en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal –pedido de cobertura del 22 de julio de 2009-), TRENQUE LAUQUEN (un cargo por renuncia del Dr. Julio Rifai –pedido de cobertura del 02/10/09-) y ZÁRATE CAMPANA (un cargo por renuncia del Dr. Marcelo Jorge Pernici –pedido de cobertura del 02/10/09-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T Y PARA ENTREVISTAS (6) , PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN ➤ HOY SE TOMAN 6 ENTREVISTAS	47
24/11/09	Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de LAS HERAS, Departamento Judicial Mercedes (un cargo por renuncia de la Dra. Susana Elena Levantini –pedido de cobertura del 02/10/09-) y de PINAMAR, Departamento Judicial Dolores: (un cargo) por renuncia del Dr. Carlos Alberto Rajcovich –pedido de cobertura del 22/09/09-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T. PSICOLÓGICOS E/T (2Py1S) Y PARA ENTREVISTAS (4). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	4
26/11/09	Fiscal General Departamental del Departamento Judicial DOLORES (un cargo por designación del Dr. Luis Felipe Defelitto en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal —pedido de cobertura del 22 de julio de 2009-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T Y PARA Y ENTREVISTAS (12), PSICOLÓGICOS E/T (8S). SIN PEDIDO DE REVISIÓN	15
03/12/09	Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia del Dr. Manuel Guerrini –pedido de cobertura del 20-08-09) Sala Examinadora: Dres. Jorge Alberto Alvarez, Eduardo Horacio Budin, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Diana Graciela Fiorini y Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS (10), PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN EXAMEN	14
09/12/09	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial AZUL –SEDE OLAVARRÍA- (1 cargo) [por renuncia del Dr. Salvador Alberto Nasello – pedido de cobertura del 25-08-09-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T Y PARA ENTREVISTAS (7). PSICOLÓGICOS E/T (6P). SIN PEDIDO DE REVISIÓN	16
15/12/09	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Vicente De Rosa –pedido de cobertura del 02/10/09-) y MORÓN (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Bourdieu –pedido de cobertura del 22/09/09-). Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Fernando Luis María Mancini Hebeccu y José Angel Marinaro. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS (19), PSICOLÓGICOS E/T (24S). PEDIDOS DE REVISIÓN E/T.	67
17/12/09	Juez de Tribunal del Trabajo de BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Ricardo Baeza –pedido de cobertura del 02/10/09-) Y LANÚS (un cargo por renuncia de la Dra. Araceli Nidia Figliolo –pedido de cobertura del 22/09/09-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Omar Roberto Ozafraín y Bienvenido Rodríguez Basalo. Académicos: Dres. Jorge Arturo Graziano y Eduardo Enrique Sisco. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (18). SE CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS E/ T (10Py10S). PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.	41



Gaj

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	➤ HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS	
23/02/10	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial: AZUL (un cargo por renuncia de la Dra. Leticia Amelia Fortunato –pedido de cobertura del 02/10/09 rectificado el 07/10/09-), Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Bienvenido Rodriguez Basalo y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (11), PSICOLÓGICOS Y CONSULTIVOS	18
25/02/10	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales JUNÍN (un cargo por renuncia de la Dra. Atilia Susana Rinaldi –pedido de cobertura del 02/10/09-) y NECOCHEA (un cargo por renuncia del Dr. Humberto José Jorge –pedido de cobertura del 02/10/09) y QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. Jorge José Dreyer –pedido de cobertura del 02/11/09). Sala Examinadora: Dres. Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (19), PSICOLÓGICOS Y CONSULTIVOS ➤ HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS	44
02/03/10	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: LA PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Augusto Graziano –pedido de cobertura del 02/10/09) y QUILMES (un cargo por renuncia de la Dra. Delia Margarita Allaza –pedido de cobertura del 02/10/09-). Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budíño, Julián Alberto Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Jorge Hugo Celesia y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (), PSICOLÓGICOS Y CONSULTIVOS	
04/03/10	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Alberto Félix Arostegui –pedido de cobertura del 02/11/09) y QUILMES (dos cargos, uno por designación de la Dra. Julia Andrea Rutigliano Juez Correccional Quilmes –pedido de cobertura del 02/11/09 y uno por renuncia Dr. Javier Mendoza –pedido de cobertura del 25/11/09-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Omar Roberto Ozafraín y Federico Carlos Scarabino. Académicos: Dres. Daniel Alfredo Carral y José Ángel Marinaro. EXÁMENES TOMADOS. 31 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN ➤ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
13/04/10	Juez de Tribunal de Casación Penal: (tres cargos creados por la ley 14.065) pedido de cobertura del 07/12/09 Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Patricia Victoria Perelló y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES TOMADOS. 26 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 13/04/10	
15/04/10	Fiscal Adjunto de Casación Penal: (tres cargos creados por la ley 14.065) pedido de cobertura del 07/12/09 Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Álvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodriguez Basalo y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Jorge Ernesto Rodriguez y Hugo Mario Sierra. EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 15/04/10	
20/04/10	Defensor Adjunto de Casación Penal: (tres cargos creados por la ley 14.065) pedido de cobertura del 07/12/09 Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José Ángel Marinaro.	



000796
 MARCOZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes		
LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/02/10 Y CERRÓ EL 16/03/10				
EXÁMENES TOMADOS. 26 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 20/04/10				
22/04/10	<p>Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de: Región 3: ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: (1 cargo) por tornarse abstracta la terna [pedido de cobertura del 25/ 11/ 09]; Región 4: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: (1 cargo) por tornarse abstracta la terna [pedido de cobertura del 25/ 11/ 09]</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Jorge Alberto Álvarez, Eduardo Horacio Budiño, Guido Martín Lorenzino Matta y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Carlos Arturo Altuve y Diana Graciela Fiorini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 2 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 22/04/10</p>			
29/04/10	<p>Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Contencioso Administrativo: Región 2: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA y SAN ISIDRO: (1 cargo); Región 3: ZARATE CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: (1 cargo); Región 4: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: (1 cargo); Región 5: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: (1 cargo); Región 6. BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: (1 cargo.) [primer pedido de cobertura del 26/11/08 Declaración de deserto el 05-10-09] [Pedido de cobertura del 12/02/10]</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budiño, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Gustavo Eduardo Silva Tamayo y Gustavo Daniel Spacarotel</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/02/10 Y CERRÓ EL 16/03/10</p> <p>EXÁMENES ESTA SEMANA. SEDE DEL CONSEJO HORA 09.00</p>			
18/05/10	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Julio Alberto Sánchez –pedido de cobertura del 12/02/10-), JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Horacio Norberto Tuso –pedido de cobertura del 02/12/09-), LOMAS DE ZAMORA (un cargo por renuncia del Dr. Héctor Rogelio Monasterio –pedido de cobertura del 12/02/10-), MORÓN (un cargo por fallecimiento del Dr. Delfor Gladys Severo –pedido de cobertura del 26/02/10), SAN JUSTO (tres cargos: un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Esteban Mallo Huergo –pedido de cobertura del 02/11/09- y un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. María Cristina Cucumelis –pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Jorge Daniel Ponce –pedido de cobertura del 05/03/10-) y de QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. Oscar Adolfo Pozzolo –pedido de cobertura del 02/12/09-). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 26/03/10 Y CERRARÁ EL 27/04/10</p>			
20/05/10	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CARLOS CASARES, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Miguel Aníbal Glik –pedido de cobertura del 05/03/10-), CORONEL SUÁREZ, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Ángel Orlando Antonelli –pedido de cobertura del 26/02/10-), MAR CHIQUITA, Departamento Judicial MAR DEL PLATA (un cargo por fallecimiento de la Dra. Noemí Luján Amundarain –pedido de cobertura del 12/02/10-), TORNQUIST, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Juan Bautista Esponda –pedido de cobertura del 05/03/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Juan José Guardiola y Jorge Luis Marín.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 26/03/10 Y CERRARÁ EL 10/05/10</p>			
27/05/10	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (dos cargos, un cargo por fallecimiento del Dr. Daniel Alejandro Viggiano –pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por ascenso del Dr. Tomás Alberto Bravo a la Cámara Penal de Lomas de Zamora –pedido de cobertura del 10/03/09)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Julián Alberto Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeica y Jorge Ernesto Rodríguez.</p>			

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 26/03/10 Y CERRARÁ EL 27/04/10	
01/06/10	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA (un cargo por ascenso Dra. Graciela Cortázar a la Defensoría General – pedido de cobertura del 26/03/10) MORÓN: (un cargo por fallecimiento del Dr. Eduardo Héctor Bermejo –pedido de cobertura del 05/03/10-) y SAN ISIDRO (un cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Fernando Amallo –pedido de cobertura del 19/04/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Jorge Alberto Álvarez, Eduardo Horacio Budíño, Omar Roberto Ozafraín y Federico Carlos Scarabino. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celestí y Benjamín Ramón Sal Llangués. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 26/03/10 Y CERRARÁ EL 18/05/10</p>	
03/06/10	<p>Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Gabriel César Díaz Dopazo aclarando que está bajo el marco de la ley 13.814 y cumple funciones en el partido de Almirante Brown –pedido de cobertura del 12/02/10-), SAN MARTÍN (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Raúl Oscar Belgrano –pedido de cobertura del 12/02/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Graciela Medina.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 26/03/10 Y CERRARÁ EL 27/04/10</p>	
08/06/10	<p>Fiscal General Departamental del Departamento Judicial LA MATANZA (un cargo por renuncia del Dr. Alberto Raúl Cano –pedido de cobertura del 12/02/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Carlos Ramón Lami y SE EXCUSÓ Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 26/03/10 Y CERRARÁ EL 27/04/10</p>	
10/06/10	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial ZÁRATE – CAMPANA: (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Juan Carlos Valerio –pedido de cobertura del 12/02/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Patricia Victoria Perelló.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 26/03/10 Y CERRARÁ EL 27/04/10</p>	
15/06/10	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial AZUL: (un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Lázaro Cespedes –pedido de cobertura del 05/03/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Jorge Alberto Álvarez, Eduardo Horacio Budíño, Omar Roberto Ozafraín y Raúl Joaquín Pérez. Académicos: Dres.: Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saíach.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 26/03/10 Y CERRARÁ EL 27/04/10</p>	
17/06/10	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA (dos cargos por renuncia de la Dra. Beatriz Marta Tica y la Dra. Sara Silvia Pintos –pedido de cobertura del 12/02/10-), MERCEDES: (un cargo por destitución del Dr. Rogelio Lorenzo Massón –pedido de cobertura del 16/02/10-) y SAN ISIDRO (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Adriana Ester Ferro –pedido de cobertura del 12/02/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 26/03/10 Y CERRARÁ EL 27/04/10</p>	
24/06/10	Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial QUILMES (un cargo condicional por	



000197
 Cley
 Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>renuncia en trámite del Dr. Rubén Dario Sánchez –pedido de cobertura del 12/02/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Roberto Atilio Falcone (SE EXCUSÓ) y Jorge Luis Marín.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 26/03/10 Y CERRARÁ EL 27/04/10</p>	
29/06/10	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: DOLORES SEDE VILLA GESELL (un cargo creado por Ley 13.862 por abstracta la terna votada el 24/08/09 –pedido de cobertura del 12/02/10-), MAR DEL PLATA (un cargo por renuncia de la Dra. María de los Ángeles Lorenzo –pedido de cobertura del 12/02/10- y SAN ISIDRO (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Hugo Fabián Celaya –pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por designación del Dr. Gonzalo Aquino Juez Criminal San Isidro –pedido de cobertura del 12/02/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budinó y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini..</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 26/03/10 Y CERRARÁ EL 27/04/10</p>	

PARA INFORMACION DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Subsecretaría Administrativa

Lunes 26 de Abril de 2010

1. Se adjunta para conocimiento de los Señores Consejeros nota en la que la Dirección de Presupuesto de Economía expresa opinión respecto a la adecuación de compensación de gastos solicitada.



Cley *A*